CONTRATACIÓN DIRECTA N°07/2023 Para la ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS- ID 427681

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, en las oficinas de la Vicepresidencia de la República, ubicada en las calles O'leary esquina Presidente Franco, siendo las 10:10 horas., en la oficina de la UOC- Unidad Operativa de Contrataciones, se debía dar inicio a la apertura de ofertas del llamado de referencia, sin embargo la misma no será realizada considerando que se cuenta únicamente con dos sobres, motivo por el cual se realiza una prórroga a fin de dar mayor participación a potenciales oferentes.

Se encuentra presente para el acto de apertura: la Abog. Inés Centurión y la Abog. Karen Riego, funcionarias de la UOC.

De acuerdo a lo establecido en la resolución DNCP N° 5695/19, en caso que no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas…se podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.

Observación: Se retira sobre cerrado, por la representante de la empresa IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA) Sra. Sara Cabral c.i. 2.858.276

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la ley N° 2051 De Contrataciones públicas. *Los oferentes podrán retirar sus ofertas en cualquier tiempo, hasta antes de que se realice el acto de apertura correspondiente*

Las modificaciones para la presentación de ofertas serán realizadas en el SICP-Portal de Contrastaciones Publicas.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 10:20 horas, suscribiendo los presentes el acta, precia lectura y ratificación de su contenido, en 2 (dos) ejemplares, a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Abog. Inés Centurión L.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sara Cabral
Ejecutivo de Licitaciones
IMUT S.A.
RUC:80053062-4